

**ANUNCIO RELATIVO A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS LABORALES FIJOS Y TOMAS DE  
POSESIÓN COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**

Se comunica a todas las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de la convocatoria del proceso de estabilización de ciento treinta (130) plazas de Trabajador/a Social (7 de funcionario y 123 de laboral fijo) derivado de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que:

- La **firma de los contratos como personal LABORAL FIJO** está prevista para el **JUEVES 16 DE JULIO a las 16:00 horas, en el ESPACIO CULTURAL JESÚS ARENCIBIA** (sito en la Avenida 8 de marzo, s/n – Tamaraceite), **los precitados contratos laborales fijos surtirán efectos a partir del próximo 1 de agosto de 2026.**
- El **acto de toma de posesión como FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**, tendrá lugar el **JUEVES 16 DE JULIO, a las 12:00 horas, en las Oficinas Municipales situadas en la Calle León y Castillo, nº 270, en la 3ª planta, sala de reuniones.**

Los/as aspirantes deberán acudir a los respectivos actos provistos de su Documento Nacional de Identidad, en vigor (original).

Las personas aspirantes que no acudan a la firma de los contratos como personal laboral fijo o al acto de toma de posesión como funcionarios/as de carrera se les tendrá por desistidos en su derecho, salvo CAUSAS DE FUERZA MAYOR (debidamente acreditada).

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

**El jefe de servicio de Selección, Provisión y Formación**  
(Por suplencia, Resolución 23938/2026, de 08 de julio)  
La jefa de servicio de Recursos Humanos  
(Por encomienda, Resolución 29601/2024, de 22 de julio)  
María Isabel Tavío Hinestrosa

| Código Seguro De Verificación | DLqYbiaNmVdFvXJ0HM9xvg==                                                                                                                                                              | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Maria Isabel Tavío Hinestrosa - Jefa de Sección de Organización y Ordenación de los Recursos Humanos                                                                                  | Firmado | 09/07/2026 13:59:13 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                                                       | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).                                                   |         |                     |

